

## **Resumen curricular de Francisco J. Delgado**

### **Semblanza:**

Francisco Delgado es Abogado y Doctor en Derecho de la Universidad Central de Venezuela, institución en cuya Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se desempeña como investigador y profesor ordinario. Como investigador miembro del Instituto de Derecho Privado en dicha Facultad, se ha concentrado en el cultivo de la Teoría General del Derecho y de la Filosofía del Derecho, dedicándose especialmente a los problemas derivados de la relación entre derecho y lógica, la teoría del conocimiento jurídico, la filosofía del derecho venezolano y la reflexión sobre la educación jurídica.

### **Estudios:**

Primaria y bachillerato: Colegio San Agustín, en Caracas.

Derecho: Universidad Central de Venezuela, graduado en 1987, primero de la promoción, con la mención Magna cum laude.

Doctorado en Derecho: Universidad Central de Venezuela en 2007.

Estudios de francés e italiano.

### **Trabajos académicos:**

1. Investigador a dedicación exclusiva en la sección de Filosofía del Derecho en el Instituto de Derecho Privado de la Universidad Central de Venezuela desde 1988. Ingreso por concurso de oposición en 1990. Actualmente con la categoría de Profesor Titular, y la condición de Jefe de la Sección de Filosofía del Derecho.

2. Profesor de las cátedras de Filosofía del Derecho y de Introducción al Derecho (asignaturas obligatorias de régimen anual) en la Escuela de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, desde 1988. En la misma escuela ha dictado varios seminarios de Introducción a la Lógica.

3. Profesor en el Curso de Doctorado en Derecho del Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. La actividad docente en este curso ha incluido materias sobre Interpretación del Derecho, Filosofía de la Constitución y Teoría del Estado Social, entre otras.

4. Profesor de Teoría General del Derecho profundizada, de Filosofía del Derecho y de Metodología de la Investigación jurídica en el Curso de Doctorado en Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), en Caracas.

#### **Trabajos académico-administrativos:**

1. Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, en dos periodos: 1999-2001 y 2002.

2. Jefe del Departamento de Disciplinas Básicas y Complementarias de la Escuela de Derecho, entre 2003 y 2012.

3. Miembro actual del Comité Coordinador del Curso de Doctorado en Derecho de la Universidad Central de Venezuela.

#### **Libros publicados:**

*Introducción al análisis jurídico*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005.

*La idea de derecho en la Constitución de 1999* (Tesis doctoral), Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2008.

*La reconstrucción del derecho venezolano*, Editorial Galipán, Caracas, 2012.

*Textos clásicos sobre la naturaleza de la función judicial*, Editorial Galipán, Caracas, 2014.

*Chavismo y derecho*, Editorial Galipán, Caracas, 2017.

#### **Trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Titular (2024):**

*El sistema actual de educación jurídica en Venezuela: u estudio sobre su origen, sus problemas y su reforma*